



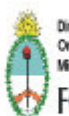
SENADO DE LA NACIÓN
COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES

Formulario de Presentación		
RECONOCIMIENTO A LA BUENA GESTIÓN MUNICIPAL 2006		
Organismo: Municipalidad de Oberá		Provincia: Misiones
Responsable para contactar: Cdor. Horacio Horot		Fecha de Llenado del Formulario: 15 de Septiembre de 2006
Calle: Jujuy	Nº: 58	CP: 3360
Localidad: Oberá	Municipio: Oberá	Cantidad de habitantes: 59.880
Teléfonos: (03755) 407-015		Fax: (03755) 421 -113
Sitio web: www.obera.gov.ar		E-Mail: auditoria@obera.gov.ar
Título de la experiencia: Oberá Siembra Cine		

AVAL DEL INTENDENTE		
Apellido y Nombres: Ewaldo Rindfleisch	Sello:	Firma:

- EL AVAL DEL INTENDENTE CERTIFICA ADEMÁS LA VERACIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS.
- RECUERDE QUE TODOS LOS CAMPOS DEL FORMULARIO DEBERÁN ESTAR COMPLETOS.
- NO ALTERE EL ESPACIO PREVISTO (MÁXIMO UNA CARILLA POR ASPECTO) PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR.
- PARA CUALQUIER CONSULTA, DIRIGIRSE A:
COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES del H. SENADO DE LA NACIÓN
Hipólito Yrigoyen 1708 6º piso, oficina 624 (C1089AAH) TEL. (011) 4010-3000 int. 7644 / 7646 FAX: (011) 4010-3375
MAIL: alfons@senado.gov.ar / salisio@senado.gov.ar

NO LLENAR ESTOS CAMPOS		
Fecha de Recepción:	Cat.:	Nº de Registro:



Síntesis o resumen del proyecto:

En la actualidad, los mecanismos de producción, exhibición y difusión de las Artes Audiovisuales se encuentran centralizados en las grandes Urbes. La producción de bienes culturales, fuera de estos centros, se ve limitada por factores económicos, educativos y logísticos, entre otros.

Como consecuencia, la migración de los pueblos hacia las ciudades es cada vez más frecuente; así, los centros de producción cultural regionales quedan vacíos por falta de alternativas y oportunidades, generando la pérdida de los legados artísticos y sociales de los pueblos.

La Propuesta de este proyecto es generar políticas culturales que pugnen por la igualdad de expresión y puesta en valor de la identidad y diversidad del hombre en su realidad cultural

Caracterización del municipio en que tuvo lugar la experiencia: Tipo de municipio, población, indicadores socioeconómicos, presupuesto municipal, cantidad de empleados municipales, entre otros datos:

La ciudad de Oberá es la Capital del Departamento Oberá, uno de los 17 en los que se divide la Provincia de Misiones, está ubicada en el centro-sur de la misma, en pleno corredor de las Sierras Centrales de la provincia, dista a 97 Km. del aeropuerto de Posadas, capital de la Provincia. Para llegar a esta región por vía terrestre se pueden utilizar las Rutas Nac. N° 12 y 14, y las Rutas Provinciales N° 103 y 105, que están asfaltadas y en excelentes condiciones. A pocos kilómetros, la ciudad está vinculada con la República del Brasil por los puertos fluviales que permiten el paso de vehículos y de personas a través del río Uruguay.

Cuenta con una población total de 59.880 habitantes, de los cuales 55.781 viven en zonas urbanas y 4.099 en zonas rurales.

Una de las características particulares de esta joven ciudad, fundada el 9 de Julio de 1928, es que sus ricas tierras y generosa vegetación han favorecido el asentamiento de comunidades de Inmigrantes de las más diversas nacionalidades, en su mayoría de procedencia europea. En razón de ello es que la ciudad de Oberá ha sido merecedora de ser declarada Capital Nacional de los Inmigrantes, y cada año se celebra su Fiesta Nacional en Septiembre, siendo destacable la convivencia armoniosa y pacífica en un predio ferial de más de 15 colectividades.

A nivel Económico, dentro del sector primario y en la actividad agropecuaria, sobresalen las actividades relacionadas con la Yerba Mate, el Té y la Madera. En el Sector Industrial las industrias Metalúrgicas, yerbatera, tealera, mecánica, maderera y de la construcción. A nivel de servicios pueden destacarse las vinculadas al turismo, financieras y de transporte.

Las actividades que más generan empleo son las vinculadas a la actividad yerbatera, tealera, maderera, metalúrgica, construcción y servicios, y en total existen 2.742 empresas, según la Cámara Regional de Industria, producción y Comercio.

La Tasa de desempleo disminuyó de un 11.75 % en el 2003 a un 5.45 % en el 2005.

El Presupuesto Municipal para el año 2006 de la Ciudad de Oberá asciende a \$ 15.700.000; y el total de empleados Municipales suman 583.

Objetivos propuestos (objetivo principal y secundarios; explícitos e implícitos) **y metas del proyecto o políticas del municipio:**

Objetivo Principal:

Acercar la diversidad cultural que manifiesta el cine con el fin de transmitirla a la Población y crear condiciones de un cine representativo de nuestra Región, promoviendo canales de expresión, desarrollo creativo y formación de los jóvenes y de las organizaciones comunitarias de los barrios, mediante la utilización de las herramientas que brinda el lenguaje audiovisual.

Objetivos Específicos:

- Participar activamente en los espacios de articulación con los sectores de la sociedad (Organizaciones comunitarias, Universidades, Iglesia, etc.) aportando su experiencia, identidad e intencionalidad para participar en el diseño y seguimiento de políticas socioculturales;
- Promover la integración y el reconocimiento del otro, mediante la toma de la palabra con el video como herramienta;
- Promover la mirada crítica,
- Incentivar a los alumnos, docentes, productores y a toda la población sobre la valoración de conocer sobre la producción audiovisual para la expresión del encuentro de las culturas del mundo;
- Comenzar a posicionar a Oberá como una ciudad comprometida con el desarrollo audiovisual y la diversidad cultural;
- Reflejar la idiosincrasia social y cultural de la Región.

Problema que la experiencia intenta resolver:

El fenómeno de la globalización y, en nuestro país la "Buenos-Aires dependencia", provocaron la des-regionalización cultural, generando un enorme vacío.

El avance sostenido de la televisión por cable y el acceso a Internet, generaron una oferta abundante de material periodístico y en materia de cine, pero con tópicos ajenos a nuestra realidad cotidiana. Si a ello sumamos la ubicación de nuestra Provincia en el corazón de la frontera entre Paraguay y Brasil, y con este último país ejerciendo una política de enorme penetración cultural a través de radios y televisión; el panorama de la representatividad de nuestra idiosincrasia, prácticamente no existía.

Es por ello que se plantea el desafío de empezar a revalorizar lo nuestro y principalmente retratarlo y reflejarlo, siendo los "cortos" las semillas de este proceso que se inicia, y cuya cosecha se espera empiece a abundar, simplemente " sembrando cine"

Caracterización del área del municipio en la que se llevó a cabo el programa:

Características generales de dicha dependencia teniendo en cuenta principalmente misiones y funciones de la unidad, objetivos de la unidad, grado de formalización de la unidad y de los procedimientos, tipo de departamentalización (rígida o flexible):

A partir de la inquietud del Intendente, la experiencia fue desarrollada por Secretaría de Coordinación y Desarrollo a través de la Dirección de Cultura Municipal.

La Dirección de Cultura Municipal tiene como objetivo Principal: Realzar los valores culturales de nuestra comunidad, sus artes, tradiciones y costumbres.

Como objetivos específicos:

- Difundir las expresiones culturales locales en todos los sectores de nuestra comunidad;
- Promover las expresiones audiovisuales, especialmente las que aborden la identidad cultural de nuestro pueblo;
- Generar actividades donde la comunidad pueda participar activamente de diversas expresiones artísticas y culturales;
- Promover espacios de práctica y enseñanza de diversas actividades artísticas y culturales.

Como herramientas para la difusión cultural se encuentra el "Cine Teatro Oberá" con capacidad para 300 personas; el "Galpón Cultural" como espacio físico para el aprendizaje y prácticas teatrales y danzas; la "casa de la Cultura" es el espacio destinado a exposiciones de arte local, El "Museo Municipal", y la práctica extendida a través del proyecto ejecutado de llevar cine a los distintos barrios de la ciudad.

La construcción de un Centro Integrador comunitario en el año 2005 (CIC), en un barrio alejado de la ciudad, reforzó la Infraestructura afectada a la difusión cultural.

Dentro del Plan anual del área cultural figuran diversos eventos como la Organización del Festival Provincial de la Verdulera; Feria Provincial del Libro, apoyo a 2 Bibliotecas barriales (se cuenta con otra biblioteca pública Municipal), Participación en la Junta de Estudios Históricos de Oberá; Feria Permanente de Artesanos; Organización del Certamen PRE - Cosquín. A todo lo descripto, desde el Ejecutivo Municipal se entendió que para completar el cuadro de promoción cultural era necesario incentivar la práctica del cine y reflejar todos los espacios culturales, y por ello se incluyó la proyección de cortometrajes en el Cine Teatro Oberá y en los barrios de la ciudad y la Organización del Festival Internacional de Cortometrajes.

Marco normativo de la experiencia: ordenanzas, decretos y toda otra norma que sustenten jurídicamente la experiencia (ADJUNTAR COPIAS A LA PRESENTE):

- Declaración del Honorable Concejo Deliberante de Oberá N ° 031/2004, declarando de Interés Público Municipal la realización del 1er Festival Internacional de Cortometrajes " Oberá Siembra Cine " , Las Jornadas de Talleres de Comunicación del 16 y 17 de Julio de 2004 y la Proyección de Cortos y Videos.
- Declaración del Honorable Concejo Deliberante de Oberá N ° 038/2005, Declarando de Interés Cultural Municipal la 2da Muestra de Cortometrajes en Cine y Video "Oberá Siembra Cine "los días 22, 23 y 24 de Septiembre de 2005.
- Disposición N° 39/2005 de la Subsecretaria de Cultura de la Provincia de Misiones, declarando de Interés cultural la realización del Festival de Cortometrajes de Cine y Video
- Declaración del Honorable Concejo Deliberante de Oberá N ° 010/2006, Declarando de Interés Cultural Municipal el 1er Festival Internacional de Cine y Video - Oberá Cortos, desarrollado durante el mes de julio de 2006.
- Resolución N° 546/06 de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de La Nación, auspiciando y declarando de Interés Cultural el 1er Festival Internacional de Cortometraje en Cine y Video.
- Declaración de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones N° 52/2006, declarando de Interés Provincial el 1er Festival Internacional de Cortometrajes del Noreste Argentino " Oberá en Cortos".

Caracterización de la situación previa:

La crisis desatada a nivel Nacional y que hizo eclosión en los años 2001/2002, provocó que el municipio afectara muy poco presupuesto a la difusión de actividades culturales.

La influencia cultural fronteriza, principalmente brasileña, sumado al valor irreal de nuestra moneda nacional, generaron una afluencia masiva de la población a ciudades extranjeras cercanas a nuestra frontera, con lo que la influencia internacional, también en los aspectos culturales, fue muy fuerte.

La Televisión Por cable, la crisis del Cine en el interior del país, la influencia de la economía, tuvieron sus efectos en nuestra ciudad, a tal punto que las Instalaciones del Cine Teatro Oberá quedaron casi abandonadas.

Todos estos factores fueron socavando las manifestaciones culturales, generando falta de interés en la difusión de nuestra idiosincrasia, provocando apatía.

Características generales de la iniciativa: actividades originales y definitivas; población beneficiaria original y definitiva; cantidad de beneficiarios; tipo de articulación; nivel de participación ciudadana:

El Proyecto comenzó a ejecutarse durante el año 2004, previéndose como primera gran meta el 1er festival Internacional realizado durante el año 2006.

Entre las actividades implementadas se pueden citar:

- Disertaciones:
 - Sobre Talleres de Producción, por parte de la Cátedra de Filosofía y Ciencias de la Universidad Nacional de Córdoba, Profesora Ana María Mohamed.
 - Aspectos jurídicos del Cine, por el Doctor Julio Raffo, jurista del Cine y que formó parte de la redacción de la Ley Federal de Cine.
 - Organización de Talleres en Tele clubes por parte del Sistema Provincial de Teleducación y Desarrollo de Misiones.
 - Como presentar proyectos, a cargo de Susana Nieri, miembro de acción Federal de INCAA.
 - Dictados por la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Misiones.
 - Mesa de trabajo sobre Ley Provincial del Cine, conformada por realizadores, Sindicalistas y funcionarios políticos.
- Organización de Talleres:
 - A cargo de la Documentalista Ana María Zanotti.
 - Por parte del Departamento Programa Cine Móvil de la subsecretaría Provincial de Misiones.
 - De Proyección de cortometrajes, a cargo de los alumnos de la carrera de técnica en Comunicación Multimedial del Instituto Superior Ruíz de Montoya de Posadas.
 - Teórico - Práctico de Animación y Stop Motion, por parte de los estudiantes de arte, diseño gráfico y la realizadora Rosario Carlino.
- Proyección de cortometrajes en el Cine Teatro Oberá y en salas móviles barriales.
- Remodelación de las instalaciones del Cine Teatro Oberá.
- Campaña de difusión en los distintos medios nacionales e internacionales, con participación en Festivales del Cine. (Mar del Plata, por ejemplo).
- 1er Festival Internacional de cortometrajes del Noreste Argentino: compitieron más de 150 realizaciones provenientes de las Provincias de Misiones, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Corrientes, Río Negro y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del ámbito internacional, desde España, Reino Unido, Rusia, Ecuador, México, Paraguay y Chile.

Población Beneficiaria:

- a) Participantes de cine: 360, la mayoría de ellos becados, involucrados directamente en la actividad o como estudiantes.
- b) Público: población de los barrios en los cuales se exhibieron los cortometrajes, y las 5.000 que asistieron durante 5 días a las diversas actividades organizadas por el Festival 06.

Articulación:

Es importante destacar al amplio abanico de Entidades e Instituciones que participaron de la organización, Auspiciaron y avalaron el proyecto.

Organización: Junto a la Municipalidad de Oberá, participaron

- Facultad De Artes de la Universidad Nacional de Misiones; -Federación de Colectividades (Organizadora de la Fiesta Nacional del Inmigrante),
- Productora de la Tierra.

Auspicio:

- Sistema Provincial de Teleducación y Desarrollo; Sub Secretaría de Cultura; Ministerio de Cultura y Educación de la Prov. De Misiones
- Departamento de Programa Cinemóvil

Avalaron el Proyecto:

- Cuerpo Consular de la Provincia de Misiones, - Feria Provincial del Libro
- Embajadas de Finlandia, Brasil, Francia, Argentina en la Federación Rusa
- Minist. de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y culto
- German Films
- Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales de la Univ. Nac. De Misiones; de Filosofía y Humanidades de la Univ. Nac. De Córdoba; Escuela de Artes- Depto de Cine y TV de la Univ. Nac. De Córdoba;
- Federación de Escuelas de Imagen Y Sonido de Ibero América FEISAL, - Fundación Centro de Estudios Brasileños
- Subsecretarías de Turismo, de la Juventud y de Educación de la Provincia de Misiones
- Consulado de Brasil en Córdoba, -Consulado Honorario de la Federación Rusa en Oberá, - Red Cultural del MERCOSUR; - Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba; - Multimedia SAPEM

Etapas de implementación y grado de avance:

Oberá Siembra Cine fue concebido como un proyecto de mediano plazo en cuanto al logro y consolidación de su Objetivo Principal, pero se plantearon metas específicas hasta llegar a él.

- En primera instancia se efectuó el análisis de la situación en materia cultural, a partir de allí surgió como corolario buscar al cine a través de su expresión en cortos como elemento transmisor de cultura.

- La organización de las Jornadas sobre Talleres de comunicación en el mes de Julio del 2004 constituyeron la segunda instancia.

- Las Charlas sobre presentación de proyectos a Instituciones y productoras y cursos teórico-prácticos de animación y Stop motion, fueron otro escalón en Septiembre de 2005.

- Talleres de cine y video para jóvenes de entre 14 y 20 años desarrollados en la Ciudad de Garupá en Junio de 2006.

- Proyecciones de cortos y largometrajes en los barrios de la ciudad como parte de las actividades previas al Festival Internacional.

- La realización del 1er Festival Internacional de Cortos, la que incluyó alrededor de 80 actividades (proyecciones, charlas, talleres, conferencias, conciertos).

- A futuro está planificado la realización del segundo festival, con proyecciones barriales previas.

Como evaluación a la fecha, puede destacarse que el nivel de participación del público, estudiantes y realizadores ha sido excelente; a mediano plazo se buscará consolidar el gran objetivo final: sembrar la semilla del cine regional como reflejo de nuestra identidad, lo que podrá cuantificarse a partir del trabajo de cineastas locales.

Recursos humanos involucrados: características y cantidad de personal; máximo nivel educativo promedio de los integrantes del equipo:

El Departamento Ejecutivo Municipal cuenta con 5 Secretarías: Coordinación y Desarrollo, Desarrollo Humano, Desarrollo Urbano, General y Finanzas.

El proyecto se ejecutó a través de la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, interviniendo directamente:

- Arquitecto Ewaldo Rindfleisch, Intendente Municipal
- Ingeniero Carlos Chatelet, Secretario de Coordinación y Desarrollo;
- Marta Wieremiej, Directora de Cultura y 6 integrantes de dicha dirección.

Constituyeron áreas de apoyo en la ejecución del Proyecto:

- Departamento de Prensa
- Departamento de Prensa y Ceremonial
- Departamento de Relaciones Institucionales
- Departamento de Capacitación para el Trabajo
- Dirección de Desarrollo local
- Dirección de Recreación y Turismo
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Auditoría y Control de Gestión
- Secretaría Privada de Intendencia

En total, el equipo técnico Municipal que estuvo involucrado en el Diseño y ejecución del Proyecto contó con el trabajo de 25 personas, de los cuales 5 poseen títulos universitarios y 4 terciarios.

Financiamiento: Fuentes de financiamiento público y/o privado; costo total de la experiencia; recursos propios o compartidos:

La financiación del Proyecto estuvo a cargo principalmente del Municipio, obteniéndose además aportes considerables de otras Instituciones Privadas y del Gobierno de la Provincia.

Como aporte Municipal se incluyó el valor de la carga horaria afectada al Proyecto, puesto que se considera de importancia significativa las "horas hombres" dedicadas al mismo.

A continuación se expone una síntesis de lo invertido en el Proyecto, y en este caso se menciona el término inversión y no gasto, puesto que redundará en un beneficio social - cultural.

<u>INVERSIONES EN EL PROYECTO</u>	AÑOS		
	2004	2005	2006
Servicios de Computac. E Internet			5.200,00
Telefonía	200,00	200,00	900,00
Subsidio			31.000,00
Viáticos Festival Cine Mar del Plata			440,00
Honorarios Equipo Técnico			20.000,00
Pasajes Varios	600,00	600,00	
Gastos de Refrigerio	500,00	700,00	
Gráfica	500,00	500,00	
Sdos Pers Munic afect. Direct	18.400,00	18.400,00	18.400,00
Sdos Pers Munic de Apoyo	7.100,00	7.100,00	7.100,00
Gastos varios	500,00	500,00	5.000,00
TOTAL GENERAL	27.800,00	28.000,00	88.040,00

Síntesis financiación de Proyecto

Aporte Municipal Directo en Pesos	41.340,00
Aporte Otros Org. e Instituí. en Pesos	26.000,00
Aporte Municipal Indirecto x carga Horaria	76.500,00
Total	143.840,00

Proceso de negociación y conflictos que hayan surgido durante el diseño o implementación del programa:

Como todo Proyecto Cultural y con expectativas enfocadas a mediano Plazo, fue necesario explicar la raíz de los problemas detectados y los objetivos que se pretendían alcanzar, los cuales al no poder ponderarse o expresarse en "Pesos", generaron resistencias en las áreas ejecutivas y de Finanzas, dentro de la propia Municipalidad.

El hecho de que las primeras etapas no significaron una erogación significativa y que los resultados de las actividades de los años 2004 y 2005 fueron positivos, fue abriendo el panorama para desembocar, medianamente sin inconvenientes, en el Festival de Cine.

Como el proceso contó con la intervención de numerosas entidades y uno de sus grandes impulsores y ejecutores fue una productora local, en principio resultaba difícil aceptar los tiempos de entidades privadas con un ente público Municipal y coordinar la totalidad de las ideas y ponerlas en práctica.

Y en lo referido a la difusión periodística, si bien la misma fue amplia desde sus orígenes, fue el propio Público quién al coronar el festival con su masiva presencia, terminó de "convencer" a los medios de prensa del impacto y la importancia del proyecto.

Finalmente también el aspecto financiero trajo aparejados desafíos, los cuales se solucionaron debido al aporte con fondos municipales y también con el de numerosas entidades privadas y entes Provinciales.

Evaluación del impacto de la experiencia:

En materia de logros culturales, la evaluación debe realizarse más desde el aspecto cualitativo que cuantitativo; y para ello se citan los aspectos que muestran los primeros resultados de la siembra, puesto que la cosecha abundante vendrá en un mediano plazo :

- Proceso iniciado en el año 2004, que continuo durante el año 2005 y culminó parcialmente con el Primer Festival Internacional de Cine en Cortos del Noreste Argentino.
- Firme intención de continuar con las actividades anuales y planificación del 2do Festival Internacional
- Se posesionó a Oberá como una de las sedes Nacionales de los Cortometrajes.
- Respuesta masiva de la población a la propuesta de cortos, no solo durante el festival que contó con más de 5.000 asistentes, sino también a las sesiones permanentes de cine en los distintos barrios.
- El total de actividades del Festival fue de casi 80, entre proyecciones, talleres, conferencias y conciertos.
- El Festival contó con la presencia de más de 150 realizaciones, las que tuvieron su origen en otras 7 provincias (además de Misiones) y provenientes de España, Reino Unido, Rusia, Ecuador, México, Paraguay y Chile.
- Amplio abanico de Instituciones que apoyaron y avalaron la propuesta, desde diversas Embajadas, hasta Instituciones intermedias y públicas.
- Las actividades vinculadas al cine continúan, puesto que durante la Fiesta Nacional del Inmigrante se consiguió un espacio para la difusión de cortos.
- Proyecciones de cine móvil en ciudades aledañas a Oberá.
- Organización de charlas y talleres de cine en otras ciudades de la Provincia.

Mecanismos de seguimiento y evaluación implementados:

- Reuniones entre el equipo técnico Municipal, productora independiente y otras entidades, a fin de diagramar periódicamente las actividades y planificar el 2do Festival Internacional de Cortos del Nordeste.
- Respuesta del público a las proyecciones de Cine Móvil.
- Organización de Charlas y talleres para jóvenes cineastas.
- Consultas recibidas en el Municipio acerca de las actividades planificadas y pautas para participar del 2do Festival.
- Reuniones con entidades y Organismos culturales Provinciales y de otros Municipios.

¿Qué aprendizaje institucional significó el desarrollo de la experiencia? (en términos de gestión, estrategias políticas, identificación de déficit de capacidad institucional, etc.) ¿Este aprendizaje, ha dado lugar a iniciativas específicas?

Debido a que el Municipio ha encarado un proceso para el diseño de un Plan de desarrollo Estratégico, la ejecución del Proyecto coadyuvó a dimensionar las fortalezas y debilidades de la Dirección de Cultura y de la Secretaría de Coordinación y Desarrollo.

La necesidad que mostró el Proyecto de interactuar con otras áreas Municipales (Prensa, Protocolo y Ceremonial, Asuntos Jurídicos, entre otras), mostró que muchas veces el Departamento Ejecutivo Municipal funciona como un conjunto de departamentos estancos, con adecuados relacionamientos verticales dentro de una Secretaría, pero que se complican cuando requieren la horizontalidad coordinada.

Demostrar que los resultados pueden ser sociales y culturales, sirvió para “desmonetizar” en parte los resultados, y efectuar balances de impacto social.

Encontrar el equilibrio en la interacción de los organismos estatales con la impronta privada, constituyó otro desafío y consiguió acelerar los tiempos de gestión.

